



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

05798-S

Distr. RESERVADA

UNIDO/ISID.74
Marzo 1974

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

ESPAÑOL
Original: IN-01

INFORME DEL CUARTO SEMINARIO REGIONAL
SOBRE OPERACIONES DE LA ONUDI

SAN JOSE DE COSIA RICA
12 - 16 noviembre 1973

We regret that some of the pages in the microfiche copy of this report may not be up to the proper legibility standards even though the best possible copy was used for preparing the master fiche

Página

Introducción 1

Parte I - Informe del Seminario

I.	Organización del Seminario	1
II.	Consideración de las actividades de la ONUDI en la región	3
III.	Declaración del Jefe de la Sección de las Américas, División de Cooperación Técnica, Viena	3
IV.	Resumen de la presentación del Funcionario Encargado de los Seminarios sobre las actividades de la ONUDI, División de Servicios e Instituciones Industriales, Viena	6
V.	Observaciones presentadas por los participantes durante las discusiones que tuvieron lugar en el curso del seminario	7

Parte II - Resumen de las declaraciones de los países y organizaciones participantes

Bahamas	12
Costa Rica	13
Cuba	14
El Salvador	15
Guatemala	16
Haití	17
Honduras	18
Trinidad y Tobago	19
CEPAL	20
ICAITI	20
SIECA	22

Anexo

I.	Visita a COGEBSA	24
----	------------------------	----

INTRODUCCION

El Cuarto [Seminario Regional sobre Operaciones de la ONUDI para los países de Centroamérica y del Caribe] se celebró en San José de Costa Rica, del 12 al 16 de noviembre de 1973. El objetivo de este Seminario era considerar las actividades operacionales, de asistencia complementaria y de promoción, pasadas y actuales, de la ONUDI en la región; ofrecer a los participantes la oportunidad de discutir con los representantes de la ONUDI entre sí mismos los problemas que surgen en relación con el desarrollo de la industria en sus respectivos países; y examinar, en cooperación con la ONUDI y otras organizaciones participantes, las futuras necesidades de cooperación internacional.

PARTE UNA - INFORME DEL SEMINARIO

I. Organización del Seminario

1. Se hallaban representados los siguientes países: Bahamas, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, y Trinidad y Tabago. Panamá, la República Dominicana y Surinám habían nombrado participantes que, sin embargo, no pudieron hallarse presentes debido a problemas de última hora surgidos en sus respectivos países. También participaron las organizaciones regionales y multinacionales siguientes: BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica), CEPAL (Comisión Económica para América latina), ICAITI (Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial), PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y SIECA (Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana). Los cuatro Altos Asesores Industriales Extranjeros de la región y el Asesor Regional de la ONUDI establecido en la Oficina Subregional de la CEPAL en México se hallaban asimismo presentes. La Sede de la ONUDI destacó dos oficiales superiores de desarrollo industrial para que participaran en el Seminario.

2. Inauguró el Seminario el Ministro de Economía, Industria y Comercio, Sr. Gaston Kogan. En su discurso, el Ministro expresó su satisfacción por haberse designado a Costa Rica para celebrar en ella el Seminario. Señaló, más concretamente, que su Gobierno había decidido llevar a la práctica una política clara y determinada en relación con el desarrollo industrial, y que, en ese sentido, apreciaba altamente el hecho de que la ONUDI hubiera facilitado asesoramiento y ayuda con notable diligencia. Se refirió, más específicamente, al proyecto financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (COS/72/007), proyecto que en la actualidad se encuentra en proceso de ejecución en cooperación con su Ministerio.

3. En representación del Director Ejecutivo de la ONUDI, el Jefe de la Sección de las Américas subrayó el hecho de que el propósito de la ONUDI al celebrar este Seminario era establecer un diálogo directo con los representantes de los países y de las instituciones interesadas en el desarrollo industrial de la región. La Resolución 2152 de la Asamblea General define la función de la ONUDI en relación con el desarrollo industrial de los países en desarrollo por medio de una asistencia técnica a los gobiernos, con la activa participación de los sectores públicos o privados de los países receptores. Aunque durante 1973 esta asistencia a las Américas alcanzó casi la cifra de 4 millones de dólares, o sea del 10 al 12% de la contribución del PNUD, esa suma representa todavía una fracción muy pequeña de las necesidades de asistencia y debe por consiguiente ser aumentada en el futuro.

4. En sus palabras a los participantes en nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Representante Residente en Costa Rica, Sr. Joseph Schützenberger, señaló algunos de los notables éxitos obtenidos por el Mercado Común Centroamericano en los sectores siguientes: comercio intrazonal, producción industrial, sistemas y medios de comunicación y de transporte, fortalecimiento de los mecanismos financieros, activación de los recursos internos, modernización de la infraestructura, y considerable incremento del producto nacional bruto desde un promedio de 4,9% a 6,5% en el período de un decenio. Las posibles perspectivas comprenden: un grado de integración más avanzado, una completa armonización entre las políticas y programas nacionales de desarro-

llo y el esquema de integración, así como una incorporación activa de todos los sectores económicos y sociales al proceso de integración.

5. El Seminario eligió por unanimidad Presidente al Sr. Carlos Eduardo Echeverría, Director General del Departamento de Industria del Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica, y Vicepresidente a la Sra. Jeanette Bethel, representante de las Bahamas.
6. Los participantes decidieron que el Seminario tomara la forma de un diálogo entre países, organizaciones y la ONUDI. Todos los participantes podrían tomar la palabra para presentar sus problemas y necesidades, siendo sus declaraciones seguidas luego de un debate.

II. Consideración de las actividades de la ONUDI en la región

7. La consideración de las actividades de la ONUDI en la región se llevó a cabo sobre la base de los informes verbales de los cuatro Altos Asesores Industriales Extrasede y el Asesor Regional de la ONUDI con sede en México.
8. Como documentación para esta parte de la labor del Seminario se utilizaron los documentos de trabajo (73-7182) que contenían una relación de la asistencia técnica facilitada por la ONUDI a partir de 1967 hasta el presente a los países y organizaciones regionales (páginas 1-22 inclusive), un resumen de las actividades concretas de la ONUDI que constituyen su programa sustantivo (páginas 23-26 inclusive), y finalmente una lista de las instituciones de desarrollo industrial que llevan a cabo una o más funciones de desarrollo industrial.

III. Declaración del Jefe de la Sección de las Américas, División de Cooperación Técnica, Viena

9. El Jefe de la Sección de las Américas comenzó por referirse al programa de la futura reunión anual de la Oficina Regional del PNUD para América Latina y el Caribe que debe tener lugar en Lima. Subrayó la semejanza

entre los temas tratados durante el presente seminario y los que componen el programa de actividades futuras.

La integración económica y las estructuras y proyectos regionales en América Latina

10. Comentó la asistencia que la ONUDI presta a organizaciones regionales como el Grupo Andino, CAME y CAITM. Señaló que países que no pertenecen a dichas organizaciones colaboran con ellas y que sus relaciones mutuas deberían intensificarse para beneficiarse así del intercambio de información sobre sus propias experiencias.

11. También mencionó la participación en otros proyectos regionales. La ONUDI participa en un proyecto conjunto OIT/CEPAL para el estudio de las posibilidades de empleo en América Latina y el Caribe. Asimismo se está considerando el proyecto conjunto ONUDI/UNCTAD/CEPAL para la promoción de exportaciones.

12. La ONUDI desarrolla asimismo un programa de asesores regionales que trabajan en la CEPAL. En la actualidad el Sr. Guha se halla destacado en la oficina de la CEPAL en México. Habrá cuatro asesores regionales adicionales en Santiago, uno de los cuales ejerce ya sus funciones y los otros tres se hallan en proceso de reclutamiento.

Gestión y financiación de los programas de países

13. El Jefe de la Sección de las Américas explicó las diferentes modalidades de financiación de los proyectos de la ONUDI, la mayoría de los cuales son financiados por el PNUD a través de sus Cifras Indicativas de Planificación y Servicios Especiales Industriales. Esto significa que la facultad decisoria de la ONUDI es limitada, ya que la decisión final la toma el PNUD.

14. Se refirió al Fondo Fiduciario General y al Programa Ordinario de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y presentó un número de ejemplos de utilización de esos fondos en la región. Se refirió asimismo al nuevo programa de "Cooperación entre países en desarrollo (CPD)" presentado en un Aide-Mémoire preparado por la ONUDI y distribuido a los participantes del Seminario. Finalmente hizo mención al programa de la ONUDI para la promoción de inversiones y a la participación de esta orga-

nisación en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Ejecución de proyectos

15. Presentó brevemente los procedimientos actuales para la selección y destinación de expertos, que es una de las tareas más difíciles. La selección de un experto por medio de los comités nacionales, a los que la ONUDI debe acudir cuando dicha selección no puede hacerse a base de listas existentes en Viena, entraña un procedimiento cuya lentitud justifica el estudio y consideración de otros enfoques posibles. El más prometedor es el envío de misiones a los países y el establecimiento de relaciones con organismos e industrias privadas y con otras fuentes para averiguar qué tipos de expertos podrían contratarse. También se proyecta una campaña intensificada de anuncios en diarios, revistas y publicaciones técnicas con el fin de atraer la atracción del tipo de experto que normalmente necesita la ONUDI.

16. Analizó la escasez de expertos competentes y la gran concurrencia con que hay que luchar para obtener sus servicios. Dicha escasez resulta aún más crítica si se considera que para los proyectos de la ONUDI se necesitan frecuentemente expertos en determinadas especialidades.

17. Otro problema es que ciertos países de América Latina y del Caribe han alcanzado un cierto grado de progreso industrial, por lo que los expertos necesarios deben ofrecer un nivel más elevado de competencia. Además, existe el problema lingüístico, ya que para la mayor parte de esa región es necesario que los expertos conozcan el español.

18. Respondiendo a anteriores observaciones de los participantes, el Jefe de la Sección de las Américas afirmó que se presta la máxima atención a la adecuada selección y preparación de los expertos con el fin de enviar sobre el terreno no sólo a una persona bien calificada para la tarea sino que posea además todas las cualidades humanas necesarias para la misma. Con todo, también hay fracasos. A veces, un experto que había cumplido anteriormente su tarea de manera excelente desde todos los puntos de vista en un país, fracasa al ser enviado a otro. Describió asimismo las dificultades que originan ciertos gobiernos beneficiarios que o bien retrasan la aceptación de los candidatos propuestos por la ONUDI, o bien

cambian las prioridades del proyecto o las personas o entidades nombradas como contraparte para el mismo, o, finalmente, las condiciones y características de la descripción de las labores de un experto o de un proyecto.

19. En los casos en que han existido dificultades en la contratación de un experto a largo plazo, algunos gobiernos han preferido aceptar otro de muy altas calificaciones por un período más corto. La subcontratación de expertos puede resultar una solución cuando se necesita asesoramiento en muchas y diferentes disciplinas al mismo tiempo.

20. El Jefe de la Sección de las Américas se refirió, finalmente, a las frustraciones que la ONUDI ha experimentado en algunas ocasiones; dijo, sin embargo, que la ONUDI debe estar preparada para aceptar y tolerar algunas de estas frustraciones, ya que la Asistencia Técnica es para el beneficio de los países en desarrollo y no para la conveniencia de las agencias ejecutivas.

IV. Resumen de la presentación del Funcionario Encargado
de los Seminarios sobre las actividades de la ONUDI,
División de Servicios e Instituciones Industriales
Viena

21. El Funcionario Encargado de los Seminarios sobre las actividades de la ONUDI señaló el papel que desempeñan las organizaciones multilaterales asistiendo a los países en desarrollo en la utilización de los recursos naturales para el desarrollo industrial. Explicó cómo se reparten esta tarea la OIT, la ONUDI y la UNESCO. Subrayó la importancia de los procesos de enseñanza de las cinco categorías superiores de personal industrial que conciernen a la ONUDI: empresarios, directores, administradores, ingenieros y consultores. La instrucción puede efectuarse de muchas maneras y la ONUDI está capacitada para proporcionar asistencia de diferentes formas, tales como publicaciones de la ONUDI, seminarios, reuniones de grupos de expertos y cursos de capacitación en el trabajo, programa de becas de la ONUDI y consultorios industriales. Se inició una discusión acerca del papel de los expertos de la ONUDI que deben dirigir los procesos de enseñanza de sus contrapartes.

V. Observaciones presentadas por los participantes durante
las discusiones que tuvieron lugar en
el curso del Seminario

General

22. Según la opinión común de los participantes, este Seminario es muy importante dado que contribuye al establecimiento y mantenimiento de contactos profesionales entre funcionarios gubernamentales de alto nivel a cuyo cargo se encuentra el desarrollo industrial y la cooperación técnica en los países participantes.

Programación de la cooperación técnica

23. Se sugirió que, en vez de considerar diversos proyectos de poco alcance y sin conexión mutua, sería preferible ocuparse de un número limitado de amplios proyectos armonizados entre sí que comprendiesen aspectos importantes de los problemas que plantea el desarrollo industrial.

24. También se debería introducir mayor flexibilidad, simplicidad y rapidez en los procedimientos para la formulación, aprobación y ejecución de los proyectos de la ONUDI.

Concepción y ejecución de proyectos de cooperación técnica

25. La discrepancia a veces existente entre la concepción de un proyecto y su ejecución se debe al hecho de que a menudo las personas encargadas de la primera tarea no son las mismas que las que se ocupan de la ejecución. Esta debe hallarse lo más estrechamente relacionada posible con la concepción.

Coordinación entre los organismos de cooperación técnica

26. Debería existir una coordinación más estrecha entre los organismos que prestan ayuda a los países en la consecución de sus objetivos. La ONUDI no es el único organismo activo en la esfera del desarrollo industrial. Por añadidura, los procedimientos de los diversos organismos son también a veces lentos y complicados y dificultan la obtención por los países de sus objetivos.

Expertos

27. Durante este Seminario se debatieron extensamente los métodos adecuados de selección de expertos y las calificaciones que éstos deberían

poseer. El experto debe tener las características siguientes:

- a) capacidad técnica
- b) habilidad para establecer relaciones con el plano humano
- c) capacidad de adaptación a las condiciones de prestar servicio, tanto desde el punto de vista profesional como del de su vida privada
- d) capacidad de iniciar el proceso de aprendizaje de sus contrapartes

Durante el proceso de selección de expertos se debe prestar mayor atención que la que hasta ahora se ha venido prestando a las características b), c) y d).

28. Se consideró asimismo aconsejable pedir al experto al iniciar su misión que preparara un programa de trabajo complementario a las instrucciones recibidas con la descripción del puesto, y recomendarle asimismo que se mantuviera en constante relación con los funcionarios a cargo de la asistencia técnica en el país de su misión, con objeto de tenerlos informados sobre el progreso de sus labores y participar en la evaluación de éstas.

29. Aunque es difícil encontrar expertos fuera de América Latina que conozcan suficientemente el español, debe tenerse en cuenta que este requisito se basa en una necesidad real. La mayoría de las personas con quienes el experto debe colaborar sólo pueden hacer uso de ese idioma.

30. La solución de los problemas de adaptación y de conocimientos lingüísticos arriba mencionados puede quizá conseguirse mediante el empleo de expertos locales o procedentes de países en desarrollo, quienes probablemente se hallan en mejores condiciones para comprender esos problemas.

31. Sin embargo, este principio no se aplica generalmente a todas las distintas situaciones. El propósito del desarrollo económico es asimismo modificar hábitos mentales y puntos de vista, por lo que a veces un experto procedente de un país desarrollado puede estimular un cambio en la manera de enfrentar y concebir un problema técnico, siempre que aquél sea capaz de mantener el debido equilibrio entre la comprensión de la

mentalidad local y la facultad de comunicar los conocimientos necesarios para la mejor realización de determinadas tareas.

Informes de los expertos

32. El intervalo entre la emisión de un informe de un experto y la recepción por las autoridades interesadas de su informe final aprobado por la ONUDI es demasiado largo. A veces, las circunstancias han cambiado durante ese período y se necesita un nuevo experto para que evalúe el informe final de su antecesor a la luz de las nuevas circunstancias.

33. Los informes de los expertos deben contener recomendaciones concretas más bien que consideraciones de exclusivo carácter teórico.

Personal de contraparte

34. El personal de contraparte ha de pertenecer al máximo nivel profesional, debiendo la ONUDI asegurarse de la disponibilidad de personal de tales calificaciones con anterioridad a la llegada de los expertos.

Contribuciones de contraparte

35. Los gobiernos experimentan a veces dificultades para cumplir sus obligaciones en lo que al personal o material de contraparte se refiere, talce como el suministro de conductores de vehículos, secretarías, personal de vigilancia, locales para oficinas, equipo, etc. Los presupuestos de los gobiernos son limitados, y estos gastos sólo pueden hacerse efectivos una vez que las solicitudes se hayan tramitado por los conductos oficiales, lo cual puede necesitar mucho tiempo. Sería muy de apreciar que la ONUDI tuviera presentes dichos problemas y suministrara información lo más pronto posible sobre la programación de la contribución de contraparte.

Transmisión de tecnología

36. Se recomendó que los gobiernos establezcan como requisito el registro de los acuerdos de transmisión de tecnología con compañías extranjeras. Esto facilitará al gobierno la información sobre los acontecimientos en esta esfera y sobre los posibles costos y beneficios para el país.

37. Debería estudiarse en primer lugar la posibilidad de establecer entre las instituciones tecnológicas de los países en desarrollo.
38. Los resultados del proyecto piloto para la conversión de bagazo en papel de perifoneo se pondrán a disposición de todos los demás países en desarrollo interesados en esta nueva tecnología.

Utilización de ICAITI

39. Los países de la región centroamericana, antes de solicitar expertos procedentes de fuera de la región, deberían informarse sobre la posibilidad de que ICAITI realice satisfactoriamente el trabajo. Este Instituto ha acumulado experiencias y conocimientos muy valiosos, y su plantilla de expertos está mejor informada que los especialistas procedentes de fuera de la región sobre las circunstancias de los países de América Central. Aun en el caso de que no se disponga de dicho personal en ICAITI, puede ser útil recurrir a expertos de exterior a través de ICAITI para darles instrucciones y recibir sus informes antes y después de su misión respectivamente.

Utilización de materias primas locales

40. En relación con diversos proyectos, como por ejemplo los de construcción de viviendas, se sugirió la conveniencia de procurar en primer lugar utilizar materias primas locales antes de introducir tecnologías que exijan importaciones de materiales extranjeros. (Ejemplo: ¿por qué se ha de usar material plástico en Nicaragua para la construcción de viviendas cuando en ese país abunda la madera, que probablemente es un material más adecuado para las condiciones climatológicas reinantes?).

Información industrial

41. Sin la adecuada información industrial es imposible todo desarrollo industrial. Por consiguiente, debe darse elevada prioridad al establecimiento de centros de información industrial tanto a nivel nacional como regional. Sin embargo, se recomendó que, al planificar dichos centros, se procure que la relación entre la información acopiada y la información utilizada se mantenga dentro de límites económicos.

Asistencia para la celebración de negociaciones

42. La ONUDI debe facilitar asistencia y formar personal para la celebración de negociaciones con inversores privados extranjeros y con corporaciones multinacionales, teniendo como finalidad el asesorar al país receptor sobre los medios de paliar los efectos negativos que puedan conllevar estas inversiones.

Plan general para el Caribe

43. La ONUDI, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, debería estudiar el establecimiento de un plan general coordinado para el desarrollo económico de los pequeños países diseminados en la región del Caribe. Este plan general debe incluir la agricultura, la industria, el turismo, el comercio y las comunicaciones. La situación en esta región es extraordinariamente compleja debido al gran número de islas, los diversos lenguajes en ellas hablados y la limitada población.

Sanoría demográfica

44. Uno de los objetivos de todo proyecto industrial debiera ser atraer de nuevo al país de origen la mano de obra emigrada.

Cooperación entre los países en desarrollo

45. Es importante mantener un continuo intercambio de experiencias entre los países de Centroamérica y el Caribe.

46. Algunos de los problemas más importantes relacionados con el desarrollo industrial a que tienen que hacer frente la mayoría de los países de Centroamérica y del Caribe son los siguientes:

Ingreso nacional muy bajo y de defectiva distribución;

Recursos limitados;

Indecisión de los gobiernos;

Limitada participación del sector industrial en la creación de empleos;

Saturación en la esfera de sustitución de importaciones;

Dependencia respecto de las materias primas importadas;

Crecimiento de la población resultante en desempleo;

Virtual inexistencia de mecanismos eficaces para coordinar la planificación industrial;

Concentración de la industria alrededor de las capitales y de las ciudades importantes;

Integración regional

Racionalización de los derechos aduaneros de las importaciones procedente de fuera de la región (Centroamérica)

Fragmentación de la población debida a factores geográficos (Caribe)

Limitados recursos humanos (Caribe)

Elevado costo de los servicios y suministros (Caribe)

Dificultades de financiación e inexistencia de promoción industrial

Inexistencia de estímulos para la inversión industrial

Excesivas cargas fiscales

Crisis monetarias internacionales

Negociaciones con compañías multinacionales y privadas extranjeras

Escasa utilización de la tecnología moderna

Baja productividad de la mano de obra

Insuficiente formación laboral

Capacidad industrial ociosa

Reducido tamaño de las empresas

Normas y control de calidad

Integración horizontal de la industria

Inexistencia de información industrial

Cambios de estructuras socio-económicas, como prerequisites al desarrollo

PARTE DOS - RESUMEN DE LAS DECLARACIONES DE LOS PAISES Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

47. Durante el Seminario los participantes presentaron en breves declaraciones la situación industrial y los problemas afines en sus respectivos países. También tomaron la palabra las organizaciones regionales.

Bahamas

Bahamas se encuentra estratégicamente ubicada en la vecindad de importantes mercados de consumo y de suministro, tales como los de los Estados Unidos, México, América del Sur y el Caribe. Hasta la fecha, el turismo ha constituido la espina dorsal de la economía, absorbiendo dos tercios de la fuerza laboral y originando el 60% de los ingresos. Bahamas continuará dependiendo del turismo hasta que se desarrollen otros sectores

de la economía, especialmente la industria. Es de esperar que la actual preponderancia de la refinería de petróleo de Freeport vaya seguida de un incremento diversificado de la actividad industrial así como de la entera economía. Los problemas que se presentan para la obtención de este objetivo son:

- a) la gran limitación de los recursos naturales que han de emplearse como materias primas
- b) una extraordinaria fragmentación de tierra, población y recursos debida al carácter de archipiélago del país
- c) una proporción muy baja de la población residente en comparación con la muy elevada población flotante de turistas, la cual consume proporción muy considerable de los productos importados
- d) unos limitados recursos hídricos
- e) niveles salariales muy elevados
- f) un costo excesivamente elevado de los servicios
- g) otros privilegios de "refugio fiscal" que ejercen una influencia decisiva sobre los derechos de aduanas

La base de la subsiguiente industrialización secundaria habrá de ser, con toda seguridad, la refinería de petróleo, cuya capacidad se duplicará próximamente, así como el puerto de aguas profundas para el embarque y desembarque del petróleo en Grand Bahamas, al este de la zona libre. Aún no se han decidido los métodos que hayan de conducir a dicha industrialización. Una posibilidad sería la integración regional y el desarrollo del comercio libre con otras regiones del Caribe. Otra posibilidad consistiría en un intenso comercio con los países limítrofes.

Costa Rica

A pesar de que Costa Rica tiene una economía predominantemente agrícola (81% en 1962, 65% en 1972), la producción industrial del país ha aumentado en más del doble entre 1940 y 1970, y su tasa de incremento es una de las más elevadas de Centroamérica. La ley de Desarrollo Industrial de 1959 y la incorporación de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano en 1961 han sido los principales factores en este proceso. Así, durante los

Integración regional

Racionalización de los derechos aduaneros de las importaciones procedente del exterior de la región Centroamérica,

Fragmentación de la población debido a factores geográficos (Caribe)

Limitados recursos humanos (Caribe)

Elevado costo de los servicios de comunicaciones (Caribe)

Dificultad de financiación e inexistencia de promoción industrial

Inexistencia de estímulo para la inversión industrial

Excesivas cargas fiscales

Crisis monetarias internacionales

Negociaciones con compañías multinacionales y privadas extranjeras

Escasa utilización de la tecnología moderna

Baja productividad de la mano de obra

Insuficiente formación laboral

Capacidad industrial ociosa

Reducido tamaño de las empresas

Normas y control de calidad

Integración horizontal de la industria

Inexistencia de información industrial

Cambios de estructuras socio-económicas, como prerequisites al desarrollo

PARTE DOS - RESUMEN DE LAS DECLARACIONES DE LOS PAISES Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

47. Durante el Seminario los participantes presentaron en breves declaraciones la situación industrial y los problemas afines en sus respectivos países. También tomaron la palabra las organizaciones regionales.

Bahamas

Bahamas se encuentra estratégicamente ubicada en la vecindad de importantes mercados de consumo y de suministro, tales como los de los Estados Unidos, México, América del Sur y el Caribe. Hasta la fecha, el turismo ha constituido la espina dorsal de la economía, absorbiendo dos tercios de la fuerza laboral y originando el 60% de los ingresos. Bahamas continuará dependiendo del turismo hasta que se desarrollen otros sectores

de la economía, especialmente la industria. Es de esperar que la actual preponderancia de la refinera de petrleo de Freeport vaya seguida de un incremento diversificado de la actividad industrial así como de la entera economía. Los problemas que se presentan para la obtención de este objetivo son:

- a) la gran limitación de los recursos naturales que han de emplearse como materias primas
- b) una extraordinaria fragmentación de tierra, población y recursos debida al carácter de archipiélago del país
- c) una proporción muy baja de la población residente en comparación con la muy elevada población flotante de turistas, la cual consume proporción muy considerable de los productos importados
- d) unos limitados recursos hidráulicos
- e) niveles salariales muy elevados
- f) un coste excesivamente elevado de los servicios
- g) otros privilegios de "refugio fiscal" que ejercen una influencia decisiva sobre los derechos de aduanas

La base de la subiguiente industrialización secundaria habrá de ser, con toda seguridad, la refinera de petrleo, cuya capacidad se duplicará prácticamente, así como el puerto de aguas profundas para el embarque y desembarque del petrleo en Grand Bahama, al este de la zona libre. Aún no se han decidido los métodos que hayen de conducir a dicha industrialización. Una posibilidad sería la integración regional y el desarrollo del comercio libre con otras regiones del Caribe. Otra posibilidad consistiría en un intenso comercio con los países limítrofes.

Costa Rica

A pesar de que Costa Rica tiene una economía predominantemente agrícola (87% en 1962, 67% en 1978), la producción industrial del país ha aumentado en más del doble entre 1960 y 1978, y su tasa de incremento es una de las más elevadas de Centroamérica. La ley de Desarrollo Industrial de 1959 y la incorporación de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano en 1961 han sido los principales factores en este proceso. Así, durante los

últimos diez años, el producto nacional bruto aumentó en 100%, y el del sector manufacturero mostró un incremento de 20%.

Sin embargo, una parte de la estructura industrial son pequeñas, y la gran mayoría tienen carácter familiar. Menos del 1% de unas 6.000 empresas industriales emplea más de 50 personas. En su totalidad, Costa Rica está desarrollando industrias dependientes de los productos tradicionales, algunas de las cuales son la petroquímica - con sus subproductos químicos -, la del papel, la de maquinaria eléctrica y, sobre todo, la de la elaboración de alimentos. Esta transformación de la economía de Costa Rica se refleja en sus actividades durante el último año. En Costa Rica existe un banco central, cuatro bancos comerciales del Estado, un banco gubernamental de ahorros y varias bancos privadas. Según la Ley de 1953, cada banco estatal es autónomo y puede actuar independientemente.

Los objetivos de Costa Rica en la esfera de desarrollo industrial son los siguientes:

- a) mejorar la estructura industrial del país,
- b) aumentar las actividades del sector industrial mediante la creación de más industrias y el mejoramiento de las ya existentes;
- c) estructurar un sistema de apoyo técnico y científico de empresas industriales del país.

La ONRDI ha existido como organismo y véase su existencia durante las diversas etapas de desarrollo del sistema de proyectos industriales.

Cuba

Cuba manifestó la opinión de sus ciertos elementos de juicio tales como, "... todos los países de la Área son campo propicio para las inversiones privadas o de compañías multinacionales"... así como, el tener comparar el desarrollo colonial de Puerto Rico con el desarrollo industrial de un país de nuestra Área, se deben de analizar por Puerto Rico mediante la dignidad de los pueblos, principios del desarrollo. El problema del desarrollo no dejó de ser teórico, siendo sus elementos principales de carácter político y con miras a la solución de esos problemas con desarrollar la ONRDI una función inusitada, examinando constantemente sus propias actividades a fin de llegar a ser un organismo adaptado a las fines

que se propone. Es conocido que los obstáculos exteriores tales como, las dificultades ocasionadas por las crisis monetarias, la importancia de la deuda exterior, así como las presiones que el Imperialismo ejerce sobre aquellos países que manifiestan su soberanía en política exterior, pueden hacer fracasar los esfuerzos nacionales más eficaces, en particular en la esfera de la industrialización, de lo que es ejemplo la reducción de la cuota azucarera ratificada por los Estados Unidos a los países de habla inglesa del Caribe. Es un hecho comprobado que las inversiones privadas extranjeras, lejos de ser un agente propulsor del desarrollo han sido un factor permanente de subdesarrollo. Cuba se negó a aceptar las actividades que realiza la OCEDI en la esfera de la promoción de las inversiones privadas o de compañías multilaterales. No obstante, no se oponía a que la OCEDI actuase de intermediaria entre suministradores y receptores de capital, siempre que la decisión de utilizar capital privado no correspondiera a la OCEDI sino al país solicitante, debiendo tomar las medidas necesarias para asegurar al país receptor sobre los medios de paliar los efectos negativos de este tipo de inversión. Asimismo señaló, que la OCEDI debería estudiar las posibilidades de simplificar el mecanismo que existe desde la presentación hasta la ejecución de un proyecto. Sería injusto que Cuba no reconociese la comprensión que para sus problemas y dedicación al esfuerzo que el pueblo cubano viene realizando, han tenido algunos de los expertos contratados por la OCEDI. Pero, faltaría también a su deber si se dijera que su propia experiencia confirma muchas de las críticas que el Informe Jamaica recoge respecto a las deficiencias del personal contratado para introducir nuevas tecnologías. La actitud de los "hombres de empresa" es radicalmente distinta a la que tienen que observar los "hombres del Sistema", a quienes se encarga la difícil tarea de promover el desarrollo. El FUEB no podrá entrar en esa competencia, porque ésta, en vez de suministrarle el tipo de especialistas que se requiere, poblará las oficinas de la existencia técnica de burocratas, para quienes el país en que trabajan es sólo un trampolín hacia el mejor futuro personal. Naturalmente, el especialista debe recibir un salario adecuado y disfrutar de decentes condiciones de vida para él y para su familia, en cuyo respecto Cuba puede presentar un ejemplo histórico; pero tales medidas deben ser vistas como un medio a cumplir y no como un instrumento para captar los especialistas.

El Salvador

La economía de monopolio viviente en el pasado no podía constituir el fundamento para el futuro económico, pero sí sirvió como punto de partida para los esfuerzos hacia la intensiva industrialización del país. Este es pequeño, tiene una elevada densidad demográfica, y sus recursos financieros se hallan concentrados en un sector mínimo de la población. El Gobierno hizo frente a esta difícil situación socioeconómica durante los años 50 asumiendo la plena responsabilidad en relación con las transformaciones sociales. La temprana incorporación de El Salvador al Mercado Común Centroamericano significó la apertura de un importante sector de expansión industrial. La sustitución de importaciones dentro de este mercado es efectiva, pero la economía muestra una expansión orientada hacia el interior. Los dirigentes de dicha economía estiman en la actualidad que la industria de El Salvador debe desarrollarse en dirección de otros mercados fuera de América Central, sin por ello perjudicar su fuerte posición en el Mercado Común. La cristalización de tales doctrinas ha sido un plan quinquenal (1970-1974) de asistencia técnica para el desarrollo, con un costo total de 10 millones de dólares de los EE.UU., 5 millones de los cuales proceden de las Naciones Unidas. Dentro de tal marco, se realizarán esfuerzos para orientar los cambios en dos direcciones: del sector público al sector privado, y del agrícola al industrial.

Se ha creado una serie de instituciones para hacerse cargo de dichos problemas. La estrategia del Plan Quinquenal contiene asimismo medidas para favorecer la participación del sector privado con miras a un desarrollo agrícola e industrial equilibrado. De los 5 millones de dólares, 500.000 se destinan al desarrollo industrial.

Debido al muy rápido crecimiento demográfico, el Gobierno, con la ayuda del sector privado y de las organizaciones internacionales, busca una solución al problema de desempleo.

Guatemala

La cifra total del producto industrial de Guatemala es de 464 millones de dólares de los EE.UU., con una participación del 85% de las industrias

mediana y pequeña (menos de 50 trabajadores). Este exceso de pequeñas industrias se debe a la ausencia de incentivos industriales. Los siguientes obstáculos se oponen a un más rápido desarrollo industrial: industrialización de productos tradicionales; dependencia respecto de las importaciones; exceso de capacidad industrial ociosa; excesiva concentración de la industria alrededor de la ciudad de Guatemala (52%); dificultad de financiamiento; la promoción industrial; baja productividad de la mano de obra; falta de diversificación industrial; deficiencia institucional; falta de promoción de inversiones; estructura y tamaño de las empresas inadecuadas. Desde hace dos años el Gobierno de Guatemala se viene ocupando intensamente en la planificación de un programa de desarrollo industrial integral para el que se solicitó hace un año de la ONUDI asistencia técnica bajo forma de un proyecto de dos años y medio de duración por un valor de 400.000 dólares. Es causa de gran satisfacción el que con este proyecto la ONUDI interviene decididamente y por primera vez en un programa articulado de desarrollo industrial en la región centroamericana. Dicho proyecto se ha concebido como un esfuerzo coordinado de la ONUDI y de diversas instituciones nacionales directamente relacionadas con el desarrollo de Guatemala: la Oficina de Planificación, INTECAP, QUATEMPRO, la Corporación de Desarrollo y otras. Uno de los objetivos de este proyecto es integrar a Guatemala en el Mercado Común Centroamericano.

Guatemala se encuentra en la actualidad preparada para recibir y hacer efectivas la asistencia técnica y la transmisión de tecnologías que contempla el citado proyecto. La ONUDI debería por consiguiente acelerar los procedimientos de aprobación y puesta en práctica del proyecto, dado que el tiempo es factor muy valioso. Dos aspectos parecen tener fundamental importancia para el desarrollo industrial de Guatemala: la descentralización y el agrupamiento de industrias, y la utilización de la capacidad ociosa.

ALGODÓN

El Instituto de Desarrollo Industrial y Agrícola fue creado por la Ley de 15 de enero de 1963. La producción básica del país se concentra en el algodón en sus diferentes etapas, desde la siembra hasta extracción

del aceite de su semilla. Diversos planes y actividades se hallan relacionados con dicho producto. Por medio de un efectivo programa de financiación a los productores se ha conseguido bajar la cosecha en poco tiempo. La industrialización de la elaboración del hilo y un mayor desarrollo de la extracción del aceite de semilla de algodón son consecuencias lógicas de dicho programa. Se está prestando además atención a la industrialización de dos sectores: la planificación industrial y el establecimiento de parques industriales y zonas libres, unas de las cuales se inaugurará próximamente. La asistencia proporcionada en el pasado por la ONUDI incluyó la producción de aceites esenciales y la elaboración de frutas y verduras. Los planes futuros incluyen la producción de implementos para la agricultura, una planta de cerámica, el trabajado del mármol, la utilización de subproductos de algodón para producir paneles, y una fundición a escala nacional que se propone exportar sus productos a los Estados Unidos.

Honduras

En Honduras el desarrollo industrial es un suceso reciente en comparación con otros países centroamericanos y, en general, con Latinoamérica, donde la industrialización viene teniendo lugar desde los primeros años del siglo. La proporción de la producción industrial dentro del producto nacional bruto es de 14,2%, más baja que en América Central (17,5% y que en América Latina (18,2%). En el proceso de integración económica de América Central, Honduras es el país menos favorecido. Su economía, basada en la minería y en el cultivo del bananero, inició una tímida industrialización a mitad de los años 50. Durante el último decenio se ha experimentado una sustitución gradual de la producción manual por la manufacturera, junto con una proliferación de pequeñas industrias orientadas hacia los artículos de consumo y cuyas características son la baja productividad, el insuficiente uso de la capacidad de producción y la baja utilización de tecnología. La capacidad industrial ociosa es elevada (51,7%) en comparación con los países vecinos. Las deficiencias son: bajo nivel tecnológico de la producción y excesivo empleo de operaciones manuales, insuficiente capacitación del personal, baja y defectiva distribución del ingreso nacional.

Aunque se observan aun ciertas vacilaciones de última hora para la puesta en práctica de planes para el futuro, la Secretaría de Planificación Económica ha preparado una estrategia de desarrollo industrial a desarrollar durante un período de 15 años que, con la asistencia de la ONUDI, ayudará a desarrollar una industria pesada en los sectores del metal y del cemento, junto con un plan específico para el desarrollo de las industrias en pequeña escala. La ayuda de la ONUDI ha sido muy valiosa, aunque no se ha hecho suficiente uso de sus servicios. Parte muy importante de la estrategia para el Desarrollo del país estriba en el establecimiento de la Corporación de Desarrollo Industrial, a través de la cual se espera atraer y coordinar la asistencia internacional en el terreno económico.

Trinidad y Tabago

El propósito de este Seminario es discutir los problemas de los países, examinarlos y considerar los medios de evitarlos o, cuando menos, hacer mínimas sus consecuencias. Esos problemas son, en muchos sentidos, comunes a todos los países, aunque a veces difieran en sus detalles. Uno de los problemas más importantes es el retraso que a veces se produce desde el momento de la presentación de un proyecto hasta su puesta en ejecución. Los funcionarios de los gobiernos, son asimismo burócratas y, en cuanto tales, comprenden esos retrasos, lo cual no significa que la ONUDI no debiera establecer un sistema mediante el cual se reduzca a un mínimo el intervalo entre la presentación y la ejecución de un proyecto.

Los expertos y los asesores también originan problemas. A veces son excelentes especialistas, pero incapaces de comprender las realidades de la situación en un país determinado. Si el asesor no es lo suficientemente hábil en la esfera de las relaciones humanas, o si no puede comprender o reconocer las razones de los funcionarios del gobierno del país a que debe asesorar, las dificultades resultan inevitables. Los expertos, si bien deben ser competentes en su propia especialidad, también deben poder comprender las diferencias culturales y las distintas realidades de la situación a que tienen que hacer frente durante su labor.

Aunque existen algunas similitudes en relación con los problemas de los diversos países de la zona, las soluciones varían de ser diferentes según la situación socioeconómica de cada país, que a su vez es resultado del desarrollo del mismo y de sus antecedentes naturales. A veces las soluciones requieren medidas que van más allá del ámbito de la acción industrial e invaden el campo de la política económica. Todo país que se incorpora a un movimiento de integración regional debe recibir un beneficio del mismo, lo cual se consigue mediante el establecimiento por dicho país de una cierta congruencia entre sus planes a nivel nacional y regional y considerando de antemano los posibles efectos negativos resultantes de tal integración.

La CEPAL ha canalizado considerable ayuda a los países de América Central por medio de sus oficinas regionales. También ha actuado en muchas ocasiones como asesor regional para proyectos específicos de la ONUDI, siendo así instrumental en su desarrollo. La importancia del sector industrial ha estimulado el estudio de mecanismos adecuados para el establecimiento de una división conjunta ONUDI-CEPAL como parte de la organización.

ICAIFI

El Director de ICAIFI, Sr. Juan Moraga Morales, señaló la relación existente entre tres organizaciones capitales en la esfera del desarrollo centroamericano: SIECA (Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana) desarrolla las políticas básicas, frecuentemente en cooperación con ICAIFI, que, a su vez, es fundamentalmente una institución de asesoramiento tecnológico que aunque no determina políticas puede hacer labor de guía para su formulación; el Banco Centroamericano de Integración Económica es, por otra parte, la organización financiera.

ICAIFI ha realizado estudios en numerosas esferas, especialmente en la industria alimentaria dado que ésta representa el 40% de la actividad industrial en América Central. Otros campos objeto de estudio han sido: cueros y pieles, textiles, papel y sus derivados. Ello ha conducido al

estudio de los diferentes tipos de derechos, incluyendo la fibra de caña de azúcar (bagazo) para la producción de papel. ICAITI ha estudiado cuidadosamente asimismo las técnicas de empaquetado (contenedores) y empaquetado, además de los accesorios metalmeccánicos y la madera, especialmente para los mercados extranjeros. Característica básica de tales estudios ha sido su enfoque pragmático. ICAITI se ha esforzado por investigar campos enteramente nuevos que puedan combinarse con una tecnología de aplicación general, tales como los referentes a la fruta tropical y a la utilización de las fuentes de proteína de bajo costo. Particular importancia presentan las investigaciones de ICAITI para la eliminación de una sustancia tóxica presente en el residuo de la semilla de algodón, dado que la semilla de soja escasea y se encarece en los mercados mundiales. Los resultados técnicos son objeto de patentes y se encuentran a disposición de las industrias a un mínimo costo nominal. Otras esferas de actividad de ICAITI son: la normalización, el control de calidad realizado en sus muy modernos y bien equipados laboratorios, la extensión industrial en cuestiones administrativas, económicas y técnicas, y su muy completo centro de información que incluye biblioteca, revistas técnicas, publicaciones periódicas, catálogos, informes inéditos y mapas. ICAITI es un elemento activo para la transmisión de tecnología no sólo en el ámbito de la región centroamericana sino también en el exterior de la misma en beneficio de los países que solicitan sus servicios: Panamá, República Dominicana y Haití. Ello es posible gracias a un acuerdo concertado entre los ministros de economía de Centro América. El Sr. Noriega Morales ofreció las siguientes sugerencias para conseguir un mayor y más satisfactorio uso de los servicios de ICAITI:

- a) Utilizar dicha institución de manera creciente como organismo ejecutor o participante en los programas nacionales o regionales, o como auxiliar en dichos programas;
- b) Permitir su actuación como agente para desarrollar o transmitir tecnología;
- c) Permitir que ejerza una función más decisiva en programas concretos tales como:
 - i) Constituir un centro de información tecnológica;
 - ii) Aumentar su capacidad como centro de extensión industrial;
 - iii) Permitir que contribuya a fortalecer sectores tecnológicos débiles, tales como el de los plásticos, productos de la madera, contenedores y embalajes;

- iv) Establecer estrecha relación con los otros organismos de desarrollo industrial (SCIE y SIECA) en la coordinación de esfuerzos para obtener soluciones para las necesidades y problemas de la región.

SIECA

El Dr. Quirós presentó estadísticas relativas a los países centroamericanos durante los años 60, poniendo de relieve el crecimiento industrial de la región desde la firma del Tratado General de Integración Económica. En conjunto, la participación de la industria en el producto nacional bruto aumentó del 13 al 18%.

Dentro de la región centroamericana el comercio aumentó de 32 millones de dólares en 1960 a 309 millones de dólares en 1972. Por otra parte, las importaciones de carácter interregional aumentaron de 6,5% en 1950 a 23% en 1972.

Sin embargo, a principios de los años 70 continúan existiendo numerosos y graves problemas heredados del decenio anterior, tales como:

- Saturación en el campo de la sustitución de importaciones;
- Ausencia de estímulos para las inversiones industriales;
- Elevada dependencia de las materias primas importadas;
- Limitada participación del sector industrial en la creación de oportunidades de empleo;
- Excesivas cargas fiscales;
- Duplicación de inversiones en ciertos sectores;
- Inflexibilidad e insuficiencia institucionales, tales como:
 - a) Imposibilidad de utilizar los balances arancelarios para estimular el desarrollo industrial;
 - b) Virtual inexistencia de mecanismos eficaces para coordinar la planificación industrial;
 - c) Tardía puesta en práctica del acuerdo sobre incentivos fiscales.

Durante el decenio presente debiera estimularse la eficiencia del sector industrial, permitiendo de ese modo a la industria competir en los mercados internacionales y fomentar la llamada "integración regresiva de la industria".

En la labor de reorganización del Mercado Común Centroamericano deben perseguirse los siguientes objetivos:

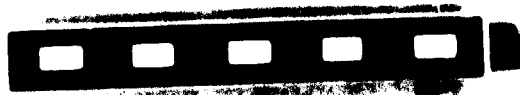
- Aumento de la eficiencia en la industria;
- Fomento de la competencia;
- Pleno uso de la capacidad instalada;
- Uso más eficaz de los especialistas de economía;
- Racionalización de los derechos de importaciones procedentes del exterior de la región centroamericana;
- Medidas para una mayor especialización de las industrias regionales y para el fortalecimiento de sus relaciones con otros sectores económicos;
- Perfeccionamiento de la tecnología;
- Creación de empleos remunerados.

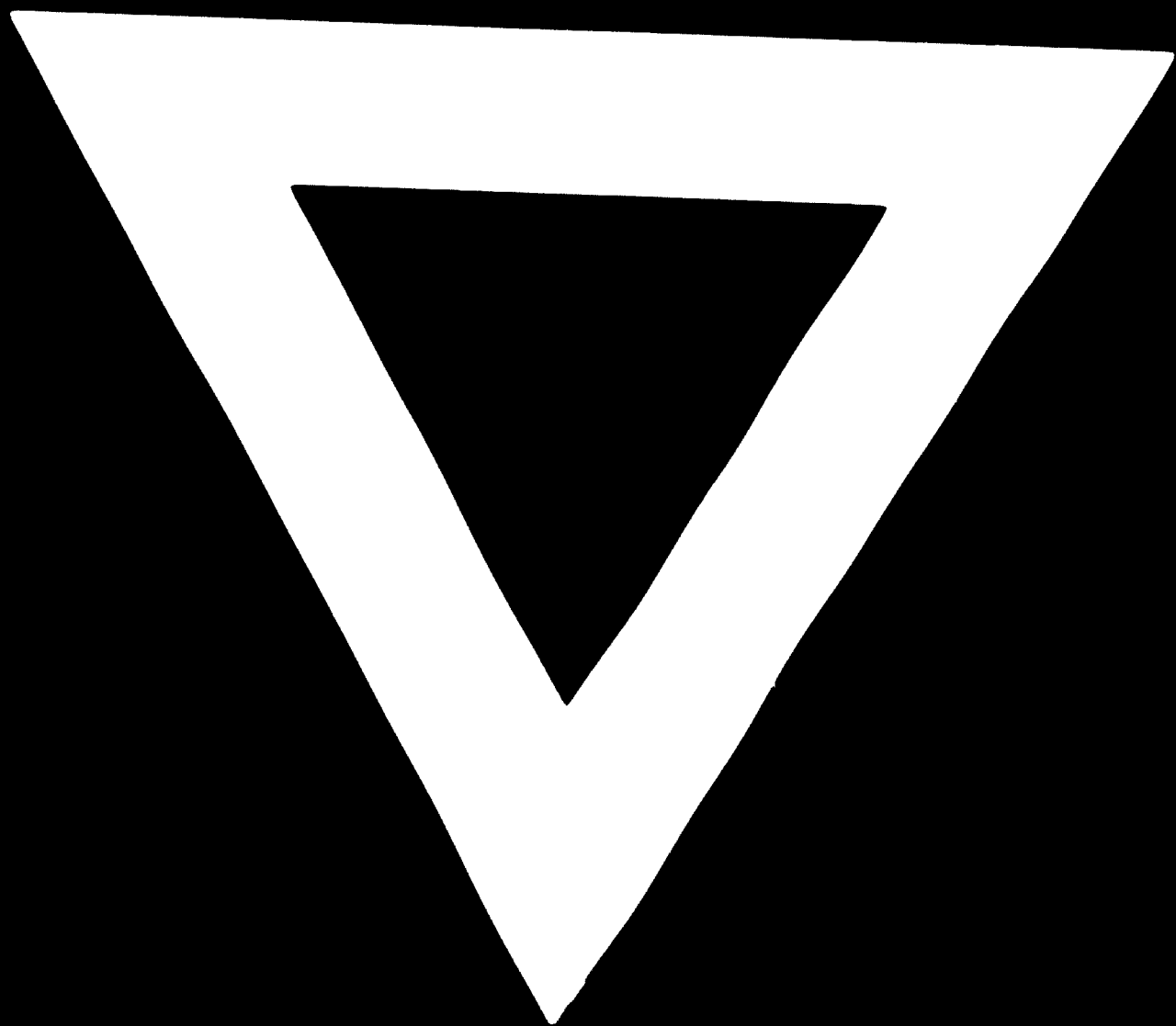
Para conseguir tales objetivos, el Sr. Quirós sugirió que la CERUDI:

- a) Analizase, promoviese y coordinase las políticas industriales de los países interesados;
- b) Analizase programas industriales a nivel nacional;
- c) Promoviese actividades de desarrollo industrial.

ANEXO I

En la tarde del miércoles 14 de noviembre, el Seminario visitó los talleres de COOPESA (Cooperativa de Servicios Técnicos Latino Americanos), cerca del aeropuerto de San José de Costa Rica, donde el Sr. F. Mirapeix N. (España) lleva a cabo una misión de asistencia técnica de la ONUDI. COOPESA es una cooperativa que tiene por finalidad el mantenimiento de aviones y el ensamble de automóviles y camiones a partir de componentes totalmente desmontados (CKD). En la planta se ensamblan vehículos de cinco marcas diferentes, de origen europeo, estadounidense y japonés. El ensamble se realiza a escala reducida, a un ritmo de 30 a 40 vehículos diarios. Los vehículos ensamblados en Costa Rica satisfacen el 70% de las necesidades del mercado. El trabajo del Sr. Mirapeix consiste en asesorar a la dirección de la empresa sobre el establecimiento y funcionamiento de la planta. También deberá estudiar las posibilidades de ampliación de la empresa y supervisar el paso de la operación de ensamble de automóviles y camiones a partir de componentes semidesmontados a la de ensamble a partir de componentes totalmente desmontados. Finalmente, el Sr. Mirapeix desempeña una función importante en la capacitación del personal de gestión y técnico.





76.02.04